



RESOLUCION No. 0473-AD-82

Lima, 10 de Setiembre de 1982

CONSIDERANDO :

Que, es política del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIREDA), la promoción de Jueces de Gimnasia Masculina implementando personal calificado,

Que, el Comité Olímpico Peruano, en coordinación con la Federación Peruana de Gimnasia ofrece un Curso Internacional de Jueces de Gimnasia Masculina, a partir del 18 de Setiembre de 1982;

Que, es necesario actualizar adecuadamente a un mayor número de personas que capten las enseñanzas que ofrece dicho Curso, con un Seminario para Jueces de Gimnasia Masculina;

Estando de conformidad con el Reglamento del Programa Académico de Calificación y lo dispuesto por los Artículos 7º inciso "c", Artículo 33º y 49º del D.L. 20555 y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva del Instituto Peruano del Deporte y la Federación Peruana de Gimnasia.

SE RESUELVE :

Artículo 1.- APROBAR la ejecución del SEMINARIO PARA JUECES DE GIMNASIA MASCULINA, de conformidad con el Esquema de Actividad que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Autorizar al CESIREDA para que otorgue las Constancias de Asistencia al término del Seminario de Jueces de Gimnasia Masculina de conformidad con el Numeral VII del Esquema de Actividad.

Artículo 3.- Los gastos que demanden el desarrollo del Curso serán cubiertos por la Federación Peruana de Gimnasia.

Regístrese y Comuníquese

CESIREDA
JALI/rps.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: DIRECTOR DEL CESIRE

A: DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto; PROYECTO DE RESOLUCION

Referencia:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION EJECUTIVA

09 SET. 1982

3.00 pm

RECIBIDO

Adjunto al presente remito a usted el
proyecto de Resolución Jefatural que
aprueba la ejecución del SEMINARIO PA
RA JUECES DE GIMNASIA MASCULINA, de
conformidad al esquema de actividad,
para su gentil aprobación.

Atentamente,

ACY/rps



ABELARDO CASTILLO YUI
DIRECTOR

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: DIRECTOR DEL CESIRE

A: DIRECTOR EJECUTIVO

Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION

Referencia:

Adjunto al presente remito a usted el
proyecto de Resolución Jefatural que
aprueba la ejecución del SEMINARIO PA
RA JUECES DE GIMNASIA MASCULINA, de
conformidad al esquema de actividad,
para su gentil aprobación.

Atentamente,

ACY/rps.



BELLARDO CASTILLO YUI
DIRECTOR

R. 473-AD-82



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CESIRE

SEMINARIO PARA JUECES DE GIMNASIA MASCULINA

ESQUEMA DE ACTIVIDAD

I. IDENTIFICACION :

1.1. Denominación

"SEMINARIO PARA JUECES DE GIMNASIA MASCULINA"

1.2. Entidad Responsable

Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes (CESIRE), en coordinación con la Federación Peruana de Gimnasia y la Liga de Gimnasia de Lima.

II. JUSTIFICACION

Las competencias de Gimnasia, tanto nacionales como locales e internacionales, requieren de Jueces calificados en Gimnasia Masculina, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las competencias de acuerdo a los avances técnicos y los nuevos cambios que tiene el Código vigente "80"

Esta necesidad indujo al CESIRE programar y ejecutar un Seminario - para Jueces de Gimnasia Masculina.

III. DESCRIPCION

3.1. Características de la Actividad

a) Duración : Fecha de Inicio : 14 de Setiem. de 1982
Fecha de Término: 17 de Setiem. de 1982

b) Horario : Martes a Viernes de horas 19.00 a 21.00 hs.

c) Total de Horas : 08

d) Meta : 100 participantes

e) Cobertura : Profesores de Educación Física, Técnicos y Entrenadores de Gimnasia Masculina, Estudiantes del CESIRE, Universidades: San Marcos y la Cantuta, Ex-gimnastas.

f) Requisitos para inscribirse :

- Constancia de Estudios Superiores
- Documento personal que indique cargo o profesión





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

-2-

g) Inscripciones

CESIRED- Oficina del Programa Académico de Calificación, y
Federación Peruana de Gimnasia.

h) Horario

- Secretaría del CESIRED , de 8.00 a 1.00 pm.
- " de la FPG., en horario de oficina

IV. PROGRAMACION DEL SEMINARIO

Comprende el aspecto teórico.-

- a) A través de conferencias que abarcarán aspectos técnicos
- b) Pedagogías y metodologías



V. METODOLOGIA

Los aspectos teórico-prácticos serán en base a exposiciones por
parte del Profesor Teodorico Ganoza Sotero. y Ricardo Segura Ruiz.

VI. EVALUACION

Para la evaluación del Seminario se considerará la asistencia del
80%.

VII. CERTIFICACION

Los participantes que asistan al Seminario, tendrán la obtención
de la certificación correspondiente.

CESIRED
ACY/rps.
JLI



-3-

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

SEMINARIO PARA JUECES DE GIMNASIA

DISTRIBUCION TEMATICA

14-9-82 : I. GENERALIDADES

- 1.1. Número de Jueces y Organización de Eventos
- 1.2. Sistema de Calificación General
- 1.3. Características y género de trabajos biomecánicos en cada aparato.

15-9-82 : II. SISTEMA DE CALIFICACION

- 2.1. Programas obligatorios. Práctica
- 2.2. Programas opcionales



16-9-82 : III. CALIFICACION EN PROGRAMAS OPCIONALES EN CADA APARATO

17-9-82 : IV. COMPILACION GENERAL

- 4.1. Calificación en planillas. La compilación y clasificación para finales.
- 4.2. Calificación de Jueces.

CESIRE
rps.